

## UNIVERSIDAD DEL CAUCA ÁREA DE DESARROLLO EDITORIAL 2025-I

### CONVOCATORIA PARA MONITORES

En el marco del acuerdo No. 066 del 30 de septiembre de 2008, por la cual se reglamenta la actividad estudiantil en la modalidad de monitorías Académicas y Administrativas, el Área de Desarrollo Editorial de la Universidad del Cauca, abre la convocatoria para vincular a estudiantes en las modalidades de corrección de estilo, en Diseño y diagramación, comunicación social y apoyo administrativo.

La convocatoria abierta estará destinada a seleccionar a estudiantes así:

- Cuatro (4) Correctores de estilo (cualquier programa)
- Un (1) monitor para apoyo a comunicaciones (cualquier programa)
- Un (1) monitor para apoyo en las labores administrativas (cualquier programa)
- Dos (2) monitores para diseño y diagramación (solo para estudiantes de Diseño Gráfico)

Esperamos que los estudiantes que se inscriban sean personas responsables, proactivas, con conocimientos en archivo, en el área de sistemas y herramientas ofimáticas, disponibilidad de horarios y excelentes relaciones humanas, confidencialidad en el manejo de los asuntos a apoyar.

Satisfacer las exigencias de inscripción y concurso señaladas por la Editorial

Los estudiantes que se postulan a la convocatoria para ser vinculados bajo la modalidad de monitoria deben cumplir con lo estipulado en el Acuerdo Superior 009 de 2022: la realización de la matrícula académica; el pago del seguro estudiantil (potenciales beneficiarios estudiantes de pregrado pertenecientes a estratos socioeconómicos 1, 2 y 3) o pago de la matrícula financiera (estudiantes de pregrado pertenecientes a estratos socioeconómicos 4, 5 y 6 o estudiantes no beneficiarios de la Política de Estado de Gratuidad); y estar al día por todo concepto que no se encuentre contemplado en los derechos básicos de matrícula y complementarios.

### CARACTERÍSTICAS DE LAS ACTIVIDADES:

Los monitores escogidos para labores de corrección de estilo, deberán apoyar la edición y estilo (gramática, ortografía y redacción) de los manuscritos que se le asignen basados en nuestro manual de estilo; los monitores para apoyar a diseño y diagramación, colaborarán en el diseño y diagramación, apoyados en nuestra plantilla editorial; el monitor para apoyo a labores administrativas colaborará con el manejo de archivo (tablas de retención

documental), acompañamiento a eventos institucionales donde se expondrán nuestras publicaciones y demás temas relativos a funciones administrativas; el estudiante para apoyo a comunicación social atenderá procesos de comunicación y comercialización. A los monitores seleccionados se les dará una capacitación de acuerdo al perfil para el cual aprobaron.

#### CONDICIONES DE CALIFICACIÓN, DESEMPATE Y ESCOGENCIA:

Para el proceso de selección y desempate de los monitores, se realizará el siguiente proceso: para los monitores de corrección de estilo, serán escogidos mediante una prueba escrita virtual sobre gramática, ortografía y redacción, la prueba tendrá una duración de una hora, en la que se evaluarán conocimientos generales y básicos sobre la revisión de textos. Para los monitores de diseño y diagramación, presentarán una prueba sobre el manejo de los programas Adobe In design, illustrator y Photo shop.

Para el de apoyo a labores administrativas, tener experiencia sobre manejo de archivo aplicando las tablas de retención documental, presentar una prueba sobre conocimientos básicos.

El monitor para apoyo a comunicaciones presentará una prueba sobre conocimientos básicos en sistemas y en manejo de las redes sociales.

Si se llegara a requerir el criterio de desempate será por el promedio académico más alto.

#### PLAZO Y PERÍODO:

Número de horas por mes: 60 horas, iniciando desde la fecha de la Resolución de vinculación por parte de la Vicerrectoría Administrativa, hasta el final del período académico.

#### REQUISITOS:

- Disponibilidad de tiempo: 15 horas semanales.
- No encontrarse en situación de bajo rendimiento académico o haber sido sancionado disciplinariamente.
- Tener un promedio de notas de 3.5

Los Estudiantes Seleccionados deberán remitir el (recibo de matrícula pago, fotocopia de la cédula, certificación bancaria, formato con actualización de datos), a la Editorial, ubicada en el edificio Bicentenario, Calle 5 No. 4-07 segundo piso.

La inscripción se debe realizar en línea (SIMCA): ingrese el usuario y contraseña, busque menú estudiante, dar click en la opción monitorias (parte inferior izquierda), allí aparecerán la lista de monitorias disponibles en el momento y seleccione la (as) de su interés. Se aclara



Vicerrectoría de  
Investigaciones

Área de  
Desarrollo  
Editorial

que puede inscribirse a varias monitorias, pero solo puede realizar una sola en el semestre, tal como lo establece el Acuerdo 066 de 2008.

**APERTURA DE LA CONVOCATORIA:** 20 de febrero de 2025

**CIERRE DE LA CONVOCATORIA:** 24 de febrero de 2025.

### **FECHAS PARA LAS PRUEBAS:**

#### **Prueba para diseño y diagramación, comunicaciones y apoyo administrativo:**

Fecha: 26 de febrero de 2025.

Hora: 10:00 a.m.

Lugar: Editorial Universidad del Cauca

Calle 5 No. 4-07 segundo piso

Edificio Bicentenario

NOTA:

**Prueba para corrección de estilo:** se realizará por medio de la plataforma MEET, deben estar atentos a sus correos institucionales donde se les enviara el link, el mismo día (26 de febrero) a las 11 a.m.

Esta convocatoria se encuentra respaldada con el C.D.P. N°202500072 con fecha 10-02-2025

**Acreditada en  
ALTA CALIDAD**

\*Resolución 6218 de junio de 2019

Edificio Bicentenario Calle 5 N.º 4-07  
Popayán-Cauca-Colombia  
editorialuc@unicauca.edu.co | [www.unicauca.edu.co](http://www.unicauca.edu.co)

